EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Lunes 4 de Abril de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.597

LA FUNERARIA
de
F. HONTIYUELO.

La primera en su clase en esta capital, con el servicio permanente y entendísimo personal para esta clase de servicios; los avisos dirigirlos directamente á la Agencia para evitar abusos; se remiten ataúdes de todas las clases, á todos los puntos, pedidos telegráficamente: calle Mayor pral., núm. 184, junto á la Ferretería del señor Ysasmendi.

En la Confitería y Cerería de L. Ruipérez, se vende cera pura, á 2 pesetas 25 céntimos los 460 gramos, ó sea la libra antigua.

Se arriendan ceras, para funerales, á precios económicos.

OFICIAL DE CARRETERO.

Uno soltero, desea encontrar colocación. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

SE VENDE

un tilburí de doble suspensión, una tartana nueva y un carro de varas en buen uso; para tratar con su dueño Mariano Morrondo, Valverde, 8.

Sección editorial.

NOTA DEL DÍA

UN PROBLEMA

Seiscientos bonos, que representaban otras tantas raciones para la desdichada clase jornalera, fueron repartidos el sábado último en nuestro Excmo. Ayuntamiento.

La circular dirigida por el señor Alcalde de esta población á las personas acomodadas de la misma, surtió el efecto que era de esperar, toda vez que se proporcionó sustento á multitud de infelices.

Esta obra es meritoria. Nosotros la aplaudimos con el interés que siempre nos ha merecido la citada clase.

Pero, como comprendemos que de ese modo no se conjura la crisis que atraviesa aquélla, y que ese pan que hoy se les proporciona, les ha de faltar mañana, vamos á permitirnos decir algunas palabras acerca del asunto.

Es necesario resolver el problema que constantemente se ofrece ante nosotros, y el cual hace que multitud de obreros se presenten en todas épocas á nuestras corporaciones y autoridades en demanda de socorro; unas veces porque la sequía ha yermado los campos y la miseria y las contrariedades se posesionan, las unas del jornalero y las otras del propietario, y otras veces porque los temporales de lluvias paralizan las obras y, como consecuencia de esto, el bracero no puede dedicarse á las tareas que le son peculiares y con las cuales se proporciona el sustento.

Hemos repetido algunas veces que existen muy pocas poblaciones, en que, como en la nuestra, se atienda con tanta solicitud à la clase obrera y al pauperismo, y buena prueba de ello lo es el que la Corporación local, agota la cantidad consignada para el objeto, y en épocas determinadas las sociedades benéficas, y durante todo el año buen número de particulares, ejercitan la caridad, proporcionando alimento á tantos y tantos desgraciados seres como pululan por nuestras calles.

Nosotros comprendemos que es muy elocuente la palabra *trabajo*; consideramos que es digna de ser atendida; elogiamos el proceder de los que acuden á remediar las necesidades que sufre la clase obrera; pero si hoy nuestra primera autoridad local, guiada por su filantropía y humanitarios sentimientos, solicita el concurso particular para hacer frente á aquellas ¿qué es lo que deja para esos períodos calamitosos que caen sobre los pueblos en más ó menos espacio de tiempo, y que llenan de angustia los hogares, y de lágrimas los ojos de quienes tal vez, sin el apoyo de las Corporaciones y la caridad del vecindario, tendrían que dedicarse á la errabunda y triste vida del mendigo?

¿Qué catástrofe tan horrenda obliga á tomar esa determinación?

No la censuramos, porque ya hemos dicho que nuestro aplauso se hará siempre oir de los primeros cuando se trate de poner en práctica una idea filantrópica; pero otros medios tienen las autoridades para proporcionar al obrero sustento, en lugar de ofrecerle éste como limosna, solicitada de los particulares.

Obras hay en proyecto, y cuando éstas no pueden llevarse á cabo hasta cumplido el término que la ley determina, para eso está el celo y la energía de las autoridades, las cuales deben recabar del Gobierno el apoyo que necesitan, con objeto de conjurar las crisis del trabajo que se desarrolla en las poblaciones.

Para las grandes calamidades, está la caridad que jamás desampara á los que sufren, y entonces se recurre á ella, porque en vano sería luchar con esas desoladoras catástrofes que castigan á los pueblos, como ha sucedido en parte de la comarca de Toledo, y últimamente en la de Andalucía.

Medite nuestra primera autoridad local en lo que venimos diciendo; porque si es muy noble, muy caritativo y digno del mayor aplauso la determinación que ha tomado, sería más acreedor de elogio á los ojos de la población entera, si resolviera esas crisis, que al fin no son hijas de ninguna catástrofe imprevista, por otro medio diferente del que hoy ha tomado, y el cual sólo demuestra que tiene un corazón muy compasivo.

No, lo que es esta cualidad, nadie se la puede negar al Sr. Velez, cuya filantropía elogiamos, aunque no estemos muy conformes con las soluciones que da á ciertos problemas.

Y para las cuales no es necesario pensar mucho.

C.ᵒ

Desde la Corte.

2 de Abril de 1892.

Sr. Director:

Ha hecho muy buena tarde, que muchos políticos han aprovechado, tomando un poco de sol en los paseos. A la hora en que escribo, empieza la concurrencia mayor en los círculos. En las Cámaras se ha efectuado el detenido sorteo de secciones, en que se invierte casi media sesión. Circulan pocas noticias, formando la base principal de las conversaciones en los corrillos, comentarios y augurios respecto de lo ocurrido ayer en el Senado.

La opinión más general, es que Romero Robledo y el Gobierno quedaron ayer bien, y aun mejor que los liberales. El ministro de Ultramar no rectificó lo que había dicho: los cargos quedaron en pie: sólo dió las explicaciones corteses y de cajón; pero no salió de ahí. Pero también es opinión general que, si bien como colectividad, los liberales no tuvieron más remedio que darse por satisfechos, no lo están individualmente, tanto que ahora es cuando va á empezar una verdadera cruzada contra Romero, por parte de los exministros liberales, contra quienes aparecen más directamente dirigidas las acusaciones tremendas que formuló anteayer en el Senado el ministro de Ultramar.

Con las explicaciones dadas por Romero contestando al discurso de Montero Rios, que fué el encargado de pedirlas, no se conforma un buen número de exministros, entre ellos Vega de Armijo que ayer tarde mismo en los pasillos de la alta Cámara expresaba sin rebozo su disgusto, que no hizo más que aliviar levemente Sagasta con suaves explicaciones que no lograron convencerle. Lo mismo ocurre á Gamazo, Becerra y otros que están resueltos á discutir con Romero hasta poner en claro y hacer luz en las tinieblas que ahora reinan en la gestión del ministerio en esta época contemporánea, después de las acusaciones lanzadas por el que fué jefe de los reformistas.

Además, los republicanos afirman que las cosas no quedarán así, antes bien volverá la discusión de los millones en el Congreso, sosteniendo los individuos de esta minoría que Romero ha faltado abiertamiente á las leyes. Es decir, los re-

á remo en tiempo de calma ó de vientos contrarios.

El primer contramaestre y el cocinero, ambos habiles proveedores, nos procuraron más agua y provisiones de las que en realidad debieran tocarnos. Nos dieron una brújula, un cuarto de círculo y una carta marítima, y todo estuvo dispuesto para la partida al medio día, dos horas después del naufragio. Nos dirigimos á alta mar, y tuvimos ocasión de ver en derredor nuestro un número de arrecifes, de los cuales nos habíamos salvado, que me sentí penetrado de gratitud hacia la misericordia divina á pesar de hallarme aventurado en una fragil càscara de nuez, en medio del extenso Océano. En cuanto llegamos á mar alta, el capitán y el primer contramaestre entablaron una nueva discusión sobre las corrientes, pues á pesar de la cruel experiencia de que acabamos de ser víctimas, M. Robbins persistía en sostener su teoría favorita. Fácilmente nos adelantamos á la lancha, y nos vímos obligados à coger rizos á las velas para no separarnos de ella. A la puesta del sol nos hallàbamos á más de veinte mi-

consecuencia de un trastorno inexplicable y expresamente para hacernos naufragar. Nos dijo quo nos hallábamos á cuatrocientas millas de la isla Borbon, y creía posible ir á ella á buscar un buque, volver y salvar parte del cargamento y aparejos. El primer efecto que produjo esta alocución fué designar un objeto á nuestros esfuerzos y hacer menos sensible el peligro. No pensábamos siquiera en desembarcar en la isla de Madagascar, cuyos habitantes eran tenidos entonces por más salvajes de lo que en realidad lo son. Entonces fué cuando conocimos más que nunca la ventaja de los preparativos que habíamos hecho; si hubiese sido preciso empezar de nuevo á verificarlos en aquel momento de turbación y confusión habríamos tenido más obstáculos que vencer, y nuestros esfuerzos no fueran quizás tan eficaces.

El capitán entró en la lancha, y yo tripulé el bote en compañía de M. Marbre, Ruperto, Nabucodonosor y el cocinero. Ambas embarcaciones tenían velas y estaban dispuestas de modo que se pudiera bogar

der salvar al *John*, y procedimos á levar anclas. El viento era todavía flojo, y teníamos delante una cordillera de arrecifes, sobre los cuales rodaban olas encrespadas, cuya agitación probaba cuán grande es el poder del Océano, aun en sus momentos de sueño.

Las olas que se levantaban para volver á caer en seguida, se parecían al vaivén de la pesada respiración de un monstruo dormido. Había hacia la serviola de estribor una especie de caleta, en donde estaba muy serena el agua, y M. Marbre propuso que se echara allí la sonda; parecíale que existía realmente una olla que podía llevar el buque á sotavento á una distancia de seis ú ocho veces su longitud, por lo cual valía más dirigirse hácia la tierra, que poner la proa al mar. Agradóle la idea al capitán, y fuí uno de los que recibieron la orden de bajar al bote para llevar á ejecución el proyecto. A unas cincuenta brazas del buque hallamos un remolino sensible y una profundidad suficiente aun al pié mismo de los peñascos, y regresamos á bordo á llevar tan buenas noticias, que regocijaron á toda la

M.C.D.2022

publicanos hacen caso á Pedregal y sostienen lo que éste ha sostenido en la discusión de días pasados, como en breve habrá ocasión de ver.

Pero Sagasta no quiere procedimientos extremos, alegando que con proposiciones que acaban en una votación, lo que se hace es dar mayor fuerza al Gobierno, pues nadie duda que obtendrá lucida mayoría. El jefe de los liberales, en cambio, no se opone á que los ministros aludidos por Romero se defiendan y ataquen á éste y al Gobierno en la medida que tengan por conveniente, antes bien aplaudirá y ayudará á los que sigan ese camino. Estamos, pues, avocados á presenciar encendidas querellas, aunque bien pudiera suceder que todo quede reducido á unos cuantos fuegos artificiales, todavía mas inofensivos que los de ayer en la Alta Cámara.

Tales son las impresiones que he sacado de los círculos en esta tarde. Algo se habla siempre de crisis a plazo: es tenaz la creencia de que Concha Castañeda durara bien poco al frente del departamento de Hacienda y que lo mismo ocurrira á Elduayen á pesar de que esta bien de salud. Es opinión general de que irá á Hacienda Villaverde, pero muchos políticos no aciertan á resolver el problema que encierra esta pregunta: ¿quién sustituirá á Elduayen en el ministerio de la Gobernación? El tiempo dirá.

Ha vuelto a dedicarse hoy un rato en las conversaciones á asuntos de política hispano-marroquí, con motivo del soldado muerto en Melilla por los moros fronterizos.—También se ha hablado de tratados de Comercio y de la conveniencia de reclamar de Inglaterra que permita importar ganado español, puesto qué aquí no se padece la epizootia.—Ahora, con motivo de la próxima exposición en Chicago, se discute el nombramiento de las Comisiones correspondientes, empezándose ya a barajar nombres.

De asuntos anarquistas no hay nada de particular. Los diarios extranjeros dedican sendas columnas al famoso Ravachol, y lo mismo hacen los españoles. Escasean noticias en centros, círculos y tertulias.

Han descargado ciclones en algunas comarcas de los Estados Unidos causando grandes destrozos.—Los fabricantes de Manchester van á cerrar sus fábricas por 15 días, que empezarán á mediados de mes. Tendremos una huelga de Capitalistas.

Suyo afmo. F.

Madrid 3 Abril de 1892.

Sr. Director:

Desde el momento en que cerré mi carta de ayer, hasta el en que me siento á poner á los lectores estas dos letras de fe de vida, no ha ocurrido nada que merezca el nombre de extraordinario.

Terminaron las sesiones de Cortes sin incidentes de interés. En el Senado siguió dando que hacer el asunto de las acusaciones de Romero Robledo, entre los exministros Núñez de Arce, Balaguer y Groizard, que se conoce no quedaron satisfechos de la función de desagravios de anteayer. Mañana en el Congreso planteará Gamazo otro debate sobre el mismo asunto, y se dice que habrá cosas buenas que oir, y que intervendrán algunos otros oradores, citándose, entre ellos, á Nocedal.

Después que hayan terminado todos estos incidentes, créese que los republicanos presentarán en el Congreso la anunciada proposición, que de seguro no prosperará, porque la mayoría votará compacta, y los liberales ó se abstienen, ó apoyan al Gobierno. Lo mejor en todo esto es aguardar á que el curso de los sucesos indique con claridad lo que haya de pasar.

La subcomisión de Hacienda no opina como el ministro respecto al modo de calcular los ingresos, y aun cuando no da por completo la razón á Villaverde, sigue, sin embargo, la senda por este trazada. La gente que pasa por bien enterada, estima que no habrá conflicto porque el Sr. Concha Castañeda se plegará á lo que la subcomisión desea, Así que se descarten los asuntos más urgentes, empezará la discusión de presupuestos. La ponencia á los liberales está ya ultimamada, proponiéndose una economía de 32 millones de pesetas.

Se ha hablado de que Camacho quiere dejar—y ahora con empeño—el gobierno del Banco.—Salmerón está siendo muy agasajado en Barcelona, y en Gracia sobre todo, donde los republicanos creen asegurado el triunfo de su candidatura. Anoche hubo un meeting, pronunciando Salmerón un discurso aplaudidísimo.

Las noticias de Francia sobre anarquismo no contienen novedades. Los telegramas de América del Sur acusan intranquilidad en Venezuela y Buenos Aires.

Suyo afecmo.—F.

De todas partes

Eclipses.

El año actual va á ser rico en fenómenos astronómicos, de los cuales creemos útil enterar á nuestros lectores.

Dos eclipses de sol y dos de luna están anunciados.

1.º El 26 de Abril, de las 7,56 de la tarde á las 12.44 de la madrugada del 27, eclipse total de sol, visible sólo en la costa occidental del Perú, de Chile de Patagonia, en las islas del Océano, Pacífico y en Nueva Zelandia.

2.º El 11 de Mayo, de las 9,29 de la noche del 12, á las 12,46 de la madrugada, eclipse total de luna, visible en Europa.

3.º El 20 de Octubre, de las 4,25 á las 9,7 de la noche, eclipse parcial de sol, visible solamente en las Antillas y en casi toda la América del Norte.

4.º El de Noviembre, de las 12,10 à las 3,30 de la tarde, eclipse total de luna visible en Europa.

El año de 1892 es bisiesto, ó sea de 366 dias; ha tenido el mes de Febrero 29 días.

Todo el mundo sabe que cada cuatro años, uno es bisiesto; pues á pesar de esto, no habrá en lo que resta de siglo más que un año bisiesto, el 1896. Después transcurrirán ocho años y será bisiesto el de 1904.

Esto mismo ocurrió en 1800 y el 1700; pero el 2000 será bisiesto, lo mismo que todos los múltiplos de 400; como 1600, 2000, 2400, etc.

Estas reglas y estas excepciones tienen por objeto conservar la entrada de las estaciones astronómicas en las mismas fechas del año.

Durante el mes de Abril saldrá el correo para la América del Sur en los días siguientes:

Para el Brasil, los días 1, 4, 11, y 25.

Para el Brasil, Uruguay y República Argentina el 5, 10, 19, y 24.

Para Chile el 5 y el 15.

Para Uruguay y la República Argentina el 7 y el 22.

El ministro de Ultramar ha dictado una Real orden desestimando la instancia promovida por varios opositores á ingreso en la carrera judicial y fiscal de Ultramar, aprobados y recomendados por el Tribunal de la Península, en solicitud de que se aclare ó reforme la Real orden de 23 de Diciembre próximo pasado, en el sentido de darles preferencia en el turno tercero para su ingreso como promotores fiscales de entrada.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—3 Abril 1892.

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro del ramo, y en su nombre á la Dirección de Comunicaciones, para arrendar á los señores D. Juan Bautista Muñagorri y Don Francisco Lerchundi, el local de la casa número 24 de la calle de Fuenterrabía en San Sebastián, en el precio de 5.000 pesetas anuales, durante el plazo de cinco años.

Hacienda.—Real orden disponiendo que se habiliten temporalmente los puntos de Arroyo Hondo, Arroyo Miel y playa de Carbajal, en la provincia de Malaga, para el desembarque de herramientas y materiales para la construcción de la línea del ferrocarril del Campamento á Málaga.

—Otra sobre expedición de los certificados de tránsito, que previene la disposición 12 del Arancel.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre captura de presos.

Minas.—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de aquéllas.

Ministerio de Estado.—Discurso pronunciado por el Sr. Embajador de S. M. Británica al presentar á S. M. la Reina Regente las credenciales que le acreditan como tal.

Universidad Literaria de Valladolid.—Anunciando vacante la Escuela de párvulos de Vitoria, para la convocatoria de Mayo próximo.

Pósitos.—Circular dirigida á los Alcaldes, pidiendo datos acerca del estado en que se encuentran los Pósitos en sus respectivos Ayuntamientos.

Junta provincial del Censo.—Lista de las personas que tienen derecho á formar parte de dicha Junta, por resultar vacantes varias plazas de vocales natos y suplentes de aquélla.

Local y Provincial.

Mañana, á la hora que citamos, deben concurrir à la Administración de Contribuciones, con objeto de hacer los nombramientos de Síndicos y clasificadores para el señalamiento de cuotas, las industrias siguientes:

A las nueve de la mañana, almacenistas de combustibles.

A las diez, especuladores en aceite mineral.

A las diez y media, almacenistas de maderas de construcción.

A las once, almacenistas de trapos.

A las once y media, especuladores en granos.

A las doce, mesas de billar para el público.

A las doce y media, mesas de billar de sociedad.

A la una de la tarde, mesas de naipes de sociedad.

A la una y media, expendedurías de pólvora.

A las cinco, tinte de tejidos nuevos para el público.

A las cinco y media, fábricas de peines metálicos.

A las seis, albéitares y herradores.

A las seis y media, farmacéuticos.

El Gobernador civil de esta provincia, ha dirigido una circular á los Alcaldes, para que cumplan el servicio que por Real orden de 29 de Marzo último se reclama, referente á la situación en

104

tripulación. Se levó el ancla que habían vuelto á echar, y una maniobra hábilmente ejecutada nos colocó á sotavento de las rocas, donde nos creíamos salvados, cuando el buque tocó en un escollo con estrépito aterrador. Detuviéronse bruscamemte sus movimientos cual si tuviera una muralla delante; su casco pareció quererse hacer pedazos, y las olas que se dirigían hacia la tierra encontrándole al paso se amontonaron é inundaron el puente. Levantaron la quilla, y nos empujaron más adelante sobre el escollo con una violencia que rompió fuertes clavijas de hierro cual si hubieran sido de cera, y que hizo saltar las vergas de roble como si hubiesen sido de mimbre.

El capitán se quedó estático de terror y la desesperación le privó por un momento de todo dominio sobre sí. Mandó prepararse para echar á sotavento el ancla de espía que estaba en la lancha, pero M. Marbre le hizo presente que quizás estaría abierto ya el buque. Se sondaron las bombas y se hallaron siete pies de agua en la bodega; un marinero del mar del Sur, que habíamos enganchado en Canton, se sumergió debajo

105

del casco y vino á anunciar que un pedazo de roca angulosa había atravesado la tablazón.

El capitán celebró un consejo general en el alcázar; el patrón de un buque mercante no puede exigir el servicio de su tripulación cuando el casco está decididamente perdido. El cargamento garantiza el pago de los salarios; dejando aquél de existir, desaparece toda subordinación. No sucede así en los buques de guerra; el Estado, sin tener en cuenta los accidentes imprevistos, paga á los marineros hasta el término de su enganche; y nunco deja de existir la disciplina militar. El capitán Robbins nos reunió, pues, á todos en derredor suyo, incluso el mismo Nabucodonosor; apenas podía articular una sílaba, y cuando se repuso nos declaró que el buque estaba perdido sin recurso. Atribuyó el naufragio á las corrientes, que nos seguía la dirección que debieran llevar, según los cálculos científicos y los principios lógicos. Esta parte de su discurso no fué muy clara; comprendí que con arreglo á las ideas del infortunado capitán, las leyes de la naturaleza se habían alterado á

108

llas de la tierra, y habíamos perdido de vista la costa, aunque todavía se percibían en lontananza las montañas del interior.

Cuando cerró la noche y me ví en medio de las olas donde cada movimiento nos alejaba más y más del continente; pensé más que nunca en Clawbonny, en sus noches tranquilas, en su mesa bien provista y en sus blandos lechos. Afortunadamente no carecíamos de víveres, y M. Marbre fué el primero que empezó á comer tocino medio cocido, con un apetito que honraba su filosofía. Haciéndole justicia, puede decirse que consideraba como una bagatela un viaje de cuatrocientas millas en un bote de reducidas dimensiones, y mostraba tanta indiferencia como si se hallara todavía sobre la cubierta del *John*.

El viento refrescó por la mañana y principió el mar á encresparse.

Nos vimos en la precision de apartarnos de la lancha ó de acercarnos á ella para evitar que las olas inundaran el bote; el capitán prefirió esta última maniobra, y ambas embarcaciones bogaron en conserva, al al-

M.C.D.2022

que se encuentran los fondos de los Pósitos, concediendo para ello el plazo de ocho dias.

No sabemos en què habrá quedado el asunto de reorganización deaquéllos, y al cual alude el notable proyecto hecho por el Sr. Silvela, aunque, por los beneficios que puede reportar á la clase agricola y especialmente á la de nuestra región, debiera tratarse esta cuestión en las Cortes con el interés que encierra.

Ni por los periódicos ni particularmente hemos vuelto á saber cosa alguna relativa al ruego que hizo en la alta Cámara el Sr. Osorio, senador por esta provincia, por lo cual creemos que el asunto del Instituto de nuestra ciudad, no volvera á moverse, que es lo mejor que puede hacer el citado señor en la parte que a él se refiere.

Hay cuestiones que peor es meneallas, y una de ellas es la en que se metió el Sr. Osorio, tal vez en un instante de ofuscación.

El señor ministro de Fomento dictará en breve una disposición obligando á las empresas de ferrocarriles á que lleven en todos los trenes personal sanitario con su correspondiente botiquín.

Buena determinación;
lo peor de la cüestión,
es que al infeliz viajero
cuando el tren choca severo,
no le alcanza ni la unción.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de ahorros de esta ciudad, asciende á la cantidad de 660 pesetas, por 119 imposiciones, saliendo reintegradas por cuenta y saldo, importantes 82 pesetas con 84 céntimos.

***

El domingo, 17 del actual, se celebrará subasta en el citado establecimiento, para la enagenación de ropas, muebles y alhajas, procedentes de empeños vencidos.

Ayer se presentó el día muy diferente de los que hasta ahora venimos sufriendo, y un horizonte despejado y una atmósfera apacible, hicieron que por la tarde se vieran concurridisimos los paseos, hasta que el anochecer anunció la hora de la Novena consagrada á la Soledad de María, á la que continùa acudiendo gran número de fieles.

El estado del campo, según pudimos observar, no puede ser más satisfactorio causando agradable impresión esas llanuras, completamente estériles el año anterior al llegar este período, y hoy rebosando lozanía. y presagiando una excelente cosecha.

No esperamos que el tiempo continúe tan apacible como estos dos últimos días, aunque, seguramente, no volverá á ofrecernos la crudeza que notamos á principios de la semana pasada y que fué impropia de la estación que atravesamos.

Desde mañana las horas de oficina en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad para todas las operaciones relacionadas con el mismo, serán de nueve de la mañana á una de la tarde.

Según el astrónomo Noherlesoom, en cuatro periodos puede dividirse la primera quincena meteorológica de Abril; uno que comprende los tres primeros días del mes, que serán la continuación y conclusión del último grupo lluvioso de Marzo; el segundo de tiempo variable del 4 al 6; el tercero el más lluvioso de esta quincena, que comprende desde el 7 al 10, y el cuarto variable también como el segundo formado por un estado anticiclónico, desde el 11 al final.

De modo que si fué aciaga
y una verdadera plaga
esta pasada quincena,
según el augurio suena,
la de Abril no le ira en zaga.

Se calcula en 1.000 el número de obreros que podrán encontrar trabajo, merced al nuevo proyecto de ley de ferrocarriles que tanto facilita la construcción de su material en España.

Mañana corresponde presentarse ante la Comisión provincial para las operaciones de quintas, al partido judicial de Saldaña.

Por la Guardia civil del puesto de Osorno se ha detenido, á disposición del Juzgado de Lantadilla, á Inés Brezo, como presunta autora del hurto de dos sàbanas de hilo, en el domicilio de su amo, D, Juan Carranza.

La persona que hubiere perdido en las primeras horas de la mañana de hoy una bolsita que contiene algún metálico y otros objetos, puede pasar á recogerla á casa de Santiago Montero, calle de San Marcos, número 2, quien previas señas la entregará á su dueño.

Hoy hemos tenido el gusto de despedir en la estación, á nuestro particular amigo el joven redactor de *El Liberal* D. Enrique Trompeta, que ha salido con dirección á Galicia, después de haber terminado en esta capital los asuntos que á ella le trageron.

Deseámosle un feliz viaje.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral procedente del Juzgado de Saldaña, contra José Martínez y otro, por infidelidad en la custodia de presos, estando encargados de la defensa los abogados D. Tirífilo Delgado y D. Teodoro García Crespo, y de la representación, los procuradores D. Nicasio Vaquero y D. Simón de la Cruz.

Ha sido autorizada esta Delegación para que el día 10 del actual, á pesar de ser festivo, se encuentren abiertas aquéllas oficinas para admitir redenciones á metalico de los mozos que hayan sido destinados al ejército de Ultramar.

Con el mismo objeto se hallarán abiertas las de la Sucursal del Banco de España.

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Torquemada, Cisneros, Villaumbrales y Tariego.

***

También se ha prestado aprobación á las cuentas municipales de Valderrábano, correspondientes al ejercicio de 1863, Villasila y Villamelendro; de 1875 76, Villota del Duque, de 1889 90, y Villalba de Guardo, Bárcena de Campos, Collazos de Boedo é Itero Seco, de 1890 91.

SINDICATOS VINICOLAS

En Melgar de Yuso se ha constituído bajo la Presidencia honoraria del Sr. D. José Manuel Mora Alday, siendo Presidente efectivo D. Priamo Martín Martín, Vicepresidente D. Invento Manrique Serna; Vocales, D. Sandalio Arija Santander, D. Manuel Manrique Serna, D. Julian Bustil o Palacios, D. Eugenio Manrique Manrique y D. Lucas Herrero Abia, este último con el carácter de Secretario.

En Población de Campos es Presidente, honorario D. Narciso R. Lagunilla: efectivo, D. Sócrates Ortega; Vicepresidente, D. Nicanor Juarez; Vocales, D. Alberto Ortega, D. Rogelio Pérez D. Mariano Ortiz, D. Patricio Román, D. Tomás González, D. Tomás Franco y Secretario, D. Nicasio Nogal.

El número 222 de *La Ultima Moda* publica un interesante panorama de modelos de traje para paseo y visita; dos de peinados, uno de traje de primera Comunión con los accesorios indispensables, y además otros varios de preciosas labores. El regalo es un patrón cortado de un elegante matinè, de gran utilidad.

La Administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra. Suscripción, 3 pesetas trimestre.

El número de la popular Revista BLANCO Y NEGRO correspondiente al domingo 3 de Abril contiene el siguiente sumario, uno de los más interesantes que hasta ahora ha publicado, tanto por la belleza de sus grabados, como por lo escogido de su parte literaria:

Efemérides ilustradas: 1682. Murió el ilustre pintor sevillano Bartolomé Esteban Murillo, por Tello Téllez. Va acompañada de una reproducción del boceto de un bellisimo cuadro pintado por el ilustre maestro D. Alejandro Ferrant.—Nuestros pintores, por Cilla; caricaturas de ocho artistas notables.—Los moldes rotos, por D. Antonio Sánchez Pérez.—La vendetta, historieta, por Rojas.—¡Pim pam, pum!, por don Manuel Matoses.—Nota de color: Mercedes, por D. Salvador Rueda, con un precioso dibujo á carbón, del reputado artista D. Joaquín Araujo.—Arte moderno. Preciosa página en que se reproducen por modo perfecto tres cuadros notables de artistas españoles contemporáneos.—Notas de primavera por el Barón de V....—Cuestión de vinos, poesía, por D. Juan Pérez Zúñiga.—Un poco de todo, por Andrès Corzuelo.—Sección recreativa.

Aquellos de nuestros lectores que deseen recibir un número de muestra, pueden solicitarlo a la Administración, Claudio Coello, 41, Madrid, y lo recibirán gratis y franco de porte.

Sección festiva.

¡GRACIAS Á DIOS!

¡Vamos, hombre, menos mal
que ya nos saluda el sol
y marcha el frío y concluye
de caer el chaparrón
y que podemos quitar
de la cama un cobertor....
mientras la hacen, pues después
es bueno que echemos dos!

Menos mal, que ya podemos
quitarnos el paletót
y colgar por fin la capa....
sobre los hombros, pues yo
continúo con mis trece
de que en esta población
hasta San Juan por lo menos
en que se anuncia el calor
no sobra que todos vayan
forrados en muletón.

Porque lo que es si prosigue
ese tiempo tan feroz
tres días mas ... aseguro,
según mi pobre opinión
y la de Isidoro Fuentes
el simpático Doctor,
que se desborda el arroyo
que nace en Villalobón
y tenemos un disgusto
cuasi de marca mayor.

Yo no sentía por mí
del tiempo la variación
ni esas lluvias continuadas
ni ese frío tan atroz,
porque al fin con la gordura
que tengo, gracias á Dios,
y que es tanta que parece
mas que gordura hinchazón,
lo único que puede hacer
si llega el viento veloz
y me coje por la plaza,
pongo por comparación,
es meterme en una cesta
como si fuera una col
y en menos tiempo que canta
en el bosque un ruiseñor.

¡No, lo es que á pantorrillas
y á cuerpo y cintura, yo
no temo... á ningún alambre
del telégrafo, lector!!

Si yo sentía que el tiempo
entrara sin aprensión
echando sobre nosotros
de Enero todo el rigor,
era sólo por las niñas,
las cuales según notó
esta ciudad, no pudieron
asomarse ni al balcón,
teniendo que estar guardadas
lo mismo que el caracol;
era porque á las del moño
el frío las impidió
bajar un rato á la puerta
á saludar á su amor,
por lo cual quedaron solas
llorando junto al fogón,
y en fin, porque no pudieron
los jóvenes del *Veloz*,
hacer á Venta de Baños
su proyectada excursión.

Pero afortunadamente
el tiempo ameno llegó
despejando el horizonte
y dando vida á la flor
y ofreciendo á los paseos
belleza y animación,
y ojalá que el mes de Abril
no imite á su antecesor,
y podamos disfrutarle
en paz y en gracia de Dios.

Clotaldo

Seccion mercantil.

Palencia, 4.—Los precios que han tenido los cereales son los que siguen:

Trigo de 45 á 45'50 reales las 92 libras.
Cebada de 20 á 20'50 reales fanega.
Centeno de 31 á 31'50 reales íd.
Avena de 16 á 16'50 reales íd.
Tendencia del mercado, sostenido.

Osorno, 2.—Los precios que tienen los cereales y legumbres en esta localidad, son los que siguen:

Trigo á 44 reales fanega; cebada á 24; centeno á 30; avena á 16; garbanzos á 120; alubias á 80; yeros á 36; titos á 50 y patatas á 4 reales arroba.

En partidas se vendieron 472 fanegas trigo á 45 50 reales sobre vagón.

Para Santander salieron 2 vagones harina, y 5 de trigo para su provincia.

Tendencia del mercado al alza.—*El Corresponsal.*

Aguilar de Campoó, 2 —Con un tiempo de lluvias, y poca animación en la entrada de cereales, se celebró este mercado, comprándose lo presentado á los precios que anoto:

Trigo á 40 reales fanega; centeno de 30 á 31; cebada de 24 á 25; avena de 18 á 19; garbanzos de 108 á 120; titos de 60 á 66; yeros de 39 á 40; alubias de 84 á 96; patatas á 3'50 reales arroba; vinos de 10 á 20 reales cántara; lanas de 42 á 43 reales arroba.

Sostenida la tendencia del mercado.

Estado de los campos bueno.—*El Corresponsal*

Valladolid, 2.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas de trigo pagándose de 47'50 á 48 reales las 94 libras.

De centeno entraron 700 fanegas de 33 á 33'25 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 1800 fanegas de trigo, pagándose de 47 á 47'50. reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado 100 fanegas trigo á 48 reales.—*El Corresponsal.*

Rioseco, 2.—Al detall se han presentado 600 fanegas de trigo á 45'50 reales las 94 libras.

Las ofertas se hacen á 47 y sólo pagan á 46.

Firme la tendencia del mercado.

Tiempo, frío pero decpejado —*El Corresponsal.*

Vecilla de Valderaduey, 2.—Se han pagado los cereales, puestos á la venta en el mercado, á los precios siguientes:

Trigo de 44'50 á 45 reales fanega; cebada á 24; centeno á 30 y avena á 17.

Tendencia al alza.

Llegan bastantes pedidos de la fabricación y se han concertado algunas operaciones.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Martes.—San Vicente Ferrer y S. Zenón.

En la Soledad predica el Sr. D. Albino Polo.

Ultima hora

MADRID 4 (12'35 t.)

Ha sido aceptada la dimisión que del cargo de Gobernador del Banco de España presentó el Sr. Camacho, siendo muy probable que le sustituya el Sr. Isasa, conjurando así la crisis.

La Sra. Duquesa de Montpensier continúa muy mejorada de la enfermedad que padece, habiendo desaparecido todo peligro en la misma.

Los moros de Melilla han apaleado á un pastor español, hiriéndole gravemente.

En aquella plaza se ha verificado el entierro del soldado muerto, y de cuyo hecho dí cuenta en mi último telegrama.

Será probable que el Gobierno entable las reclamaciones ha que han dado lugar tales sucesos.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 18

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL: y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION

DE

EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas. elinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

MANUAL

DEL

COMERCIANTE, INDUSTRIAL Y AGRICULTOR

POR

D. Eumenio Rodríguez Alvarez de Toledo

Sistemas monetarios, pesas y medidas de todas las naciones, cotizaciones nacionales, y extranjeras en cereales y mercaderias; su correspondencia directa é inversa con el sistema métrico decimal y con la unidad monetaria española. Aplicaciones.

Reducciones á 92 y 94 libras de pesos naturales en la fanega de trigo. Nuevos métodos simplificados y exactos para valoración de cereales en operaciones de compra ó venta.

Un tomo en 8.º mayor de 780 páginas, encuadernado en rústica, 5 pesetas: certificado al punto que se denomine 6.

Pedidos al autor, Mayor pral., 171, Palencia.

TARJETAS DE VISITA

ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital.

SERVICIO DESDE 1.º DE ENERO DE 1892.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'37 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Palencia	Venta de Baños	»	6'53 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8'43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.
Idem	»	Gijón	Venta de Baños	10'24 n.	10'32 n.

SOBRES IMPRESOS

de color, marca comercial

desde ***CUATRO*** *pesetas millar.*

ALONSO E HIJOS

Don Sancho, número 13

CASA

Se arrienda, vende ó cambia, á cuenta de cualquier artículo, una sita en la calle de Estrada, núm. 21. Tiene espaciosos locales, corral y cuadra.

Para tratar dirijirse á la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA

soltera, con leche de diez días, para criar en casa de los padres; dirigirse á María Marguello, en Baquerin de Campos.

PALOMAS

Se venden algunos pares, casados; de raza especial. También hay pichones nuevos.

Informarán en la tienda de Ultramarinos de Saturnino Díez, Mayor pral, 33.

AMA DE CRIA

Una casada, de 32 años, recién dada á luz, desea criar en su casa.

Informarán en casa de Dionisio Benito Perez, en Torquemada.

ES UNA GANGA

La adquisición de una rueda hidráulica así como árboles y ruedas de trasmisión, procedentes de un molino harinero, de reciente y moderna construcción.

Para mas detalles, así como su precio Mayor principal, 133, 2.º

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica.* También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

NOVEDAD

en carruajes de dos ruedas, de sólida y elegante construcción. Los hay de venta, en muy buen uso, en la calle Mayor principal, 133, 2.º

OSTRAS

Se venden en barriles á cuatro reales uno, en el almacen de Wenceslao Gallego, Plaza Mayor, número 6.

Nota Si algun barril saliera malo es recibirá á cambio de otro.

AMA DE CRIA

Una casada, desea criar en su casa; dirijirse á Telesforo Doyogue, en Becerril de Campos.

M.C.D.2022